

Limoniscus violaceus (Müller, 1821)

Nombre común: No existe

Tipo: Arthropoda / Clase: Insecta / Orden: Coleoptera / Familia: Elateridae

Categoría UICN para España: VU B1ab(i,ii,iii)+2ab(i,ii,iii)

Categoría UICN Mundial: NE



Foto: Nicolas Gouix

IDENTIFICACIÓN

Coleóptero de talla mediana (10-11mm), que presenta el cuerpo estrecho y alargado. Es de color negro y presenta los élitros oscuros, azulados y con reflejos metálicos poco brillantes. Para una correcta identificación véase, Horion (1953), Leseigneur (1972), Recalde y Sánchez-Ruiz (2002).

ÁREA DE DISTRIBUCIÓN

El área de distribución, es fundamentalmente centroeuropea y se extiende de forma discontinúa desde el norte de la Península Ibérica (Montes Cantábricos y Pirineos) hasta Eslovaquia y el sureste de los países nórdicos. Esta especie ha sido citada también en el sur del Reino Unido (Leseigneur, 1972, Horion, 1953, Martin 1989). Recientemente (Micó *et al.*, en prensa) han encontrado dos ejemplares en el Parque Nacional de Cabañeros (Ciudad Real), cita que amplía la distribución de la especie hasta la mitad meridional de la Península Ibérica).

En la Península Ibérica se conoce de unas pocas localidades situadas en los Montes Cantábricos, en los Pirineos, y en las estribaciones de los Montes de Toledo (Ciudad Real), constituyendo las citas más meridionales de la especie (Méquignon, 1930; Sánchez-Ruiz, 1996, Recalde y Sánchez-Ruiz, 2002; Murria y Murria, 2004; Micó *et al.*, en prensa). El estatus de la especie es similar al que presenta en el resto de Europa, ya que es considerada como rara y amenazada. La escasez de citas en la Península Ibérica concuerda con la situación en Europa y además se suma el hecho de la falta de información sobre la distribución real de la especie.





Según un informe del Council of Europe (1995), esta especie se ha extinguido en algunos países como Luxemburgo, Bélgica, Dinamarca, Irlanda y Holanda. En otros países, como Austria y Alemania, se tiene citas muy escasas y antiguas, por lo que se considera en peligro. En el norte de Italia fue citada por Porta (1929), pero Platia (1994) la excluyó de la fauna italiana por considerar que se trata de un error de identificación.

Tabla de localidades

Fuente (año)	Visitada	Localidad	Provincia	UTM	Estado de conservación	Observaciones
Mequignon, 1930		Picos de Europa	Cantabria	30TUN57	NE	
Micó et al. 2010	Micó et al. 2010	Fresneda de Gargantilla. PN de Cabañeros	Ciudad Real	30SUJ66	3	Área protegida en buen estado de conservación. Fresneda termófila, en oquedades basales de <i>Fraxinus angustifolia</i>
Murriá y Murria, 2004	Murriá y Murria, 2004	Atos, Sabiñanigo Pirineos	Huesca	30TYN11	NE	
Recalde y Sánchez-Ruiz, 2002	Recalde y Sánchez-Ruiz, 2002	Sierra de Andía	Navarra	30TWN84	NE	
Recalde y Sánchez-Ruiz, 2002	Recalde y Sánchez-Ruiz, 2002	Valle del Goñi	Navarra	30TWN84	NE	



HÁBITAT Y BIOLOGÍA

Especie saproxílica estenoécica, cuyas larvas se desarrollan en las cavidades que se forman en la parte baja de los troncos de algunas frondosas, preferentemente hayas (Leseigneur, 1972; Iablokoff, 1943), aunque también en robles (Laibner, 2000) y fresnos (Micó *et al.*, en prensa). La cópula tiene lugar en las cavidades de los troncos. Los adultos hacen la puesta hacia el mes de mayo, en las fisuras de las paredes de estas cavidades. Las larvas se desarrollan entre la tierra y el serrín, en las oquedades basales de los árboles o en la madera en descomposición. El desarrollo larvario es largo, 15-16 meses, y los adultos emergen en la primavera. Parece ser que las larvas son necrófagas, alimentándose de los insectos que viven en los huecos de los árboles y en la madera en descomposición (Laibner, 2000). La retirada de árboles de los bosques, que presentan las características indicadas, representa una amenaza para la especie.

DEMOGRAFÍA

Se trata de una especie rara en la Península Ibérica. De hecho hasta el año 2002 (Recalde y Sánchez-Ruiz) era conocida de una localidad antigua y un tanto imprecisa (Méquignon, 1931). La población está fuertemente fragmentada, hecho que puede deberse a la regresión de los bosques en los que se desarrolla esta especie. Se ha prospectado en localidades en las cuales no se había citado (Pagola-Carte, 2006-2010) y a pesar de que los bosques reunían características idóneas, no se han encontrado especímenes, aunque si viven otras especies que requieren unas condiciones similares, como *Osmoderma eremita*.

La escasez de datos de esta especie contrasta con la reciente cita de la especie en el Parque de Cabañeros (Micó *et al.*, en prensa) y puede deberse a que quizás no se utiliza el método adecuado de muestreo. Los ejemplares antes citados fueron capturados con trampas de emergencia (Micó *et al.*, 2010), mientras que los restantes fueron capturados al vuelo.

Limniscus violaceus está calificada como especie "paraguas" siendo característica de los bosques antiguos, que vive en las cavidades generadas por hongos en la base de los árboles (Duchase y Brustel, 2008).

FACTORES DE AMENAZA

Esta especie está estrictamente ligada a bosques maduros que tiene un cierto número de árboles con cavidades, y su conservación dependerá de la conservación y del manejo de los mismos. La retirada de árboles muertos puede provocar un grave impacto sobre las poblaciones de esta especie, debido a que presentan un ciclo largo, puesto que tarda unos 2 años en completarlo. Por otra parte es una especie poco móvil, motivo por el cual la fragmentación que han sufrido y que están sufriendo los bosques, provoca el aislamiento de las poblaciones y este hecho puede repercutir en la conservación de la especie.

ESTADO DE CONSERVACIÓN: FICHA ROJA

Libros Rojos. Categorías de amenaza

- Mundial: En Peligro (EN) B2ab(i,ii,iii,iv). IUCN Red List of Threatened Species. Version 2010.1. (2010).
- Nacional: Vulnerable (VU). Libro Rojo de los Invertebrados de España (Verdú y Galante, 2006).
- Comunidades Autónomas: Ninguna.

PROTECCIÓN LEGAL

Catálogo nacional de especies amenazadas

Fecha: 24 de Marzo de 2000

Norma: Orden de 10 de marzo de 2000 del Ministerio de Medio Ambiente (BOE nº 72, de 24/03/00)

Categoría: Especie sensible a la alteración de su hábitat



MEDIDAS DE CONSERVACIÓN

Medidas Existentes

Protección de la especie según el Tratado de Berna (anexo II) como: "especie estrictamente protegida".

Directiva habitats: anexo II: "especie de interés comunitario para cuya conservación es necesario designar zonas especiales de conservación" y anexo IV: "especie de interés comunitario que requiere una protección estricta".

Medidas Propuestas

Las propuestas de conservación se han de basar en el hecho de que la conservación de esta especie está ligada a la conservación de los hayedos y robledales ibéricos y en el mantenimiento de la madera muerta en el suelo y de los tocones, indispensables, para que la especie pueda completar el ciclo. También se puede favorecer la formación de cavidades en los árboles más jóvenes (Duchase y Brustel, 2008) Actualmente son frecuentes las labores de limpieza de los bosques para evitar la proliferación de ciertas plagas y disminuir la incidencia de incendios, labores que perjudican la supervivencia de muchas especies saproxilófagas.

Las medidas de conservación se han de establecer a tres niveles (Duchase y Brustel, 2008):

- A nivel científico y técnico: Colaboración entre entomólogos y gestores forestales.
- A nivel económico y social: Conciliando las diferentes funciones del bosque, especialmente la producción de madera y el papel ecológico del mismo, con todas las necesidades, expectativas y retos de la sociedad.
- A nivel político y financiero: Proporcionando los medios económicos para desarrollar las medidas necesarias para la conservación.

BIBLIOGRAFÍA

- Council of Europe, 1995. *Background information on Invertebrates of the Habitats Directive and The Bern Convention. Part I: Crustacea, Coleoptera, Lepidoptera*. Nature and environment, nº 79: 49-51.
- Horion, A. 1953. *Faunistik der mitteleuropischen Käfer. Band 3: Malacodermata-Sternoxia (Elateridae bis Throscidae)*. Entomologische Arbeiten Aus Dem Museum G. Frey München Sonderband. XIX + 340 pp.
- Duchase, J.J. y Brustel, H. 2008. Saproxylic beetles in the Grésigne forest management. *Revue Écologie (Terre et Vie)*, 63: 67-72.
- lablokoff, A. 1943. Ethologie de quelques Elateridae du Massif de Fointainebleau. *Mémoires du Museum National de Histoire Naturelle.*, (N.S.), 18: 1-381.
- Laibner, S. 2000. *Elateridae of the Czech and Slovak Republics*. Vit Kabourek Ed. Zlín. 292 pp.
- Leseigneur, L. 1972. Coléoptères Elateridae de la Faune de France continental et de Corse. *Supplement Bulletin mensuel de la Société Linnéenne de Lyon*, 41: 1-381.
- Martin, O. 1989. Click beetles (Coleoptera, Elateridae) from old deciduous forest in Denmark. *Entomologische Meddelelser*, 57(1-2): 1-107.
- Méquignon, A. 1930. *Serricornia*. En Bedel, L., 1830. *Faune des Coléoptères du bassin de la Seine*. 4(3). Société Entomologique de France: 362 pp.
- Micó, E., Quinto, J., Briones, R., Brustel, H. y Galante, E. (2010). Nueva cita de *Limoniscus violaceus* (Müller, 1821) (Coleoptera: Elateridae) para la región Mediterránea Ibérica. *Boletín de la Asociación Española de Entomología*, 24 (3-4): 427-429.



- Murria, F. y Murria, A. 2004. Presencia de *Limoniscus violaceus* (Müller, 1821) en Aragón (España). *Boletín de la Sociedad entomológica Aragonesa*, 35: 293.
- Pagola-Carte, S. 2006. *Inventario y seguimiento de la entomofauna del hayedo de Oieleku (Oiartzu, Parque Natural de Aiako Harria) - Campaña 2006*. Informe técnico para la Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Pagola-Carte, S. 2007a. *Detección de las especies de invertebrados de interés comunitario, determinación del estado de sus poblaciones y medidas para su conservación, en el L.I.C. Aiako Harria-Campaña 2006*. Informe técnico para la Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Pagola-Carte, S. 2007b. *Inventario y seguimiento de la entomofauna del hayedo de Oieleku (Oiartzu, Parque Natural de Aiako Harria) - Campaña 2007*. Informe técnico para la Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Pagola-Carte, S. 2008a. *Inventario y seguimiento de la entomofauna del hayedo de Oieleku (Oiartzu, Parque Natural de Aiako Harria) - Campaña 2008*. Informe técnico para la Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Pagola-Carte, S. 2008b. *Evolución de la entomofauna en la recuperación del estado de conservación favorable del hayedo-robleal de Añarbe (Parque Natural y L.I.C. de Aiako Harria) - Campaña 2007*. Informe técnico para la Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Pagola-Carte, S. 2009a. *Inventario y seguimiento de la entomofauna del hayedo de Oieleku (Oiartzu, Parque Natural de Aiako Harria) - Campaña 2009*. Informe técnico para la Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Pagola-Carte, S. 2009b. *Evolución de la entomofauna en la recuperación del estado de conservación favorable del hayedo-robleal de Añarbe (Parque Natural y L.I.C. de Aiako Harria) - Campaña 2008*. Informe técnico para la Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Pagola-Carte, S. 2010. *Evolución de la entomofauna en la recuperación del estado de conservación favorable del hayedo-robleal de Añarbe (Parque Natural y L.I.C. de Aiako Harria) - Campaña 2009*. Informe técnico para la Diputación Foral de Guipúzcoa.
- Platia, G. 1994. *Fauna d'Italia. Coleoptera Elateridae*. Edizioni Calderini. Bologna, 429 pp.
- Porta, A. 1929. *Fauna Coleopterorum Italica*. Diversicornia. LV Famiglia Elateridae (pp. 321-372). Stab. Tip. Piacentino, Piacenza.
- Recalde, J.I. y Sánchez-Ruiz, A. 2002. Elateridae (Coleoptera) forestales de Navarra III. Recaptura de *Limoniscus violaceus* (Müller, 1821) en la Península Ibérica, y comentarios sobre su distribución, biología y "status". *Boletín de la Sociedad entomológica Aragonesa*, 30: 161-163.
- Sánchez-Ruiz, A. 1996. *Catálogo bibliográfico de las especies de la Familia Elateridae (Coleoptera) de la Península Ibérica e Islas Baleares*. Documentos Fauna Ibérica, 2. Ramos, M. A. (Ed.). Museo Nacional de Ciencias Naturales, CSIC, 265 pp.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco al Dr. S. Pagola la información que me ha proporcionado sobre los estudios que ha realizado en el País Vasco.

AUTOR

MARINA BLAS.

